

Nuevamente el TC: Diputado Núñez evalúa interponer recursos legales ante riesgo que se revierta la denominada “ley de la jibia”

El diputado del Partido Comunista, Daniel Núñez, autor del proyecto de ley aprobado en enero, que prohíbe el arrastre en la pesca de la jibia, criticó que el Tribunal Constitucional acogiera el requerimiento presentado por pesqueros para declarar inconstitucional dicha iniciativa.

El parlamentario anunció que está evaluando interponer recursos legales ante el riesgo de que el TC revierta esta ley, pues sería un retroceso histórico para la pesca artesanal en Chile y llamó a los pescadores a mantenerse en estado de alerta y movilización.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/PESCA-1.mp3>

Daniel Núñez advirtió que si el Tribunal Constitucional acoge la solicitud de la industria pesquera, el método de arrastre no sólo impactaría la fauna marina, sino también los ingresos del sector artesanal.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/PESCA-2.mp3>

En ese sentido, el diputado comunista emplazó al mundo progresista a extremar recursos, tanto legales como de

movilización social para ir en defensa de la ley de la jibia.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/PESCA-3.mp3>

Asimismo, Daniel Núñez denunció que no hay políticas de apoyo y promoción de la pesca artesanal, en un contexto de crisis de empleabilidad donde se han visto fuertemente golpeados.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/PESCA-4.mp3>

El diputado Núñez dijo que el gobierno debiera liberarse de sus amarres perversos a la industria pesquera y otras grandes empresas, para priorizar el bienestar de los trabajadores en medio de la crisis sanitaria, económica y social.